



MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

I. El nombre del área del cual es titular quien clasifica

Coordinación General de Comunicación Social

II. La identificación del documento del que se elabora la versión pública

Versión Pública de la factura número PAPT 200015675151, de la comisión para la cobertura de la gira de la C. Secretaria para la declaratoria del Lago de Texcoco.

III. Las partes o secciones clasificadas, así como las páginas que la conforman

Datos personales: nombre, firma, correo electrónico, domicilio, CURP y RFC de personas físicas.

Folio fiscal, cadena original del complemento de certificación digital del Servicio de Administración Tributaria (SAT), certificado de sello digital (CSD) – SAT, código QR, sello digital del emisor y del SAT, serie del certificado del emisor del SAT, sello del comprobante fiscal digital por Internet (CFDI).

IV. Fundamento legal, indicando el nombre del ordenamiento, el o los artículos, fracción(es), párrafo(s) con base en los cuales se sustente la clasificación; así como las razones o circunstancias que motivaron la misma

La información señalada se clasifica como como confidencial, por tratarse de datos personales concernientes a una persona física identificada e identificable, con fundamento en el primer párrafo del artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LGTAIP) Y 113 fracción I de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LFTAIP).

V. Nombre y firma del titular del área. Firma autógrafa de quien clasifica

Nuria Fernández Meza

VI. Fecha y número del acta de la sesión del Comité donde se aprobó la versión pública (Se agrega Link)

ACTA-01-2022-SIPOT-4T-2021-FIX concertada el 14 de enero del 2022.

Disponible para su consulta en:

http://dsiappsdev.semarnat.gob.mx/inai/XXXIX/2021/SIPOT/ACTA_02_2022_SIPOT_4T_2021_FXI.pdf



DESARROLLO GLOBAL DE CONCESIONES, S.A.
DE C.V.

BOSQUE DE CIDROS 173 PISO 3
BOSQUES DE LAS LOMAS CP 05120
CUAJIMALPA DE MORELOS CIUDAD DE MEXICO,
MEXICO

Folio Fiscal:

No. de serie del CSD del Emisor:

Fecha y hora de Emisión: 21-09-2021 17:59:10

Fecha y hora de Certificación: 21-09-2021 17:57:32

RFC:DGC170313257

Lugar Expedición: 05120

REGIMEN FISCAL: 601 - General de Ley Personas Morales

RESIDENCIA FISCAL:

No. REGISTRO IDENTIDAD

Uso CFDI: G03 Gastos en general

Tipo de CFDI: FACTURA

Serie y Folio: PAPT 200015675151

Tipo: I Ingreso

Tipo Cambio: 1

Moneda: MXN Peso Mexicano

RECEPTOR

RFC: SMA941228GU8

NOMBRE: SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

DOMICILIO: AVENIDA EJERCITO NACIONAL 223 COLONIA: ANAHUAC I SECCION
CP 11320

MIGUEL HIDALGO

ESTADO Y PAIS: CIUDAD DE MEXICO, MX

SUCURSAL

DOMICILIO: BOSQUE DE CIDROS 173 PISO 3 COLONIA: BOSQUES
DE LAS LOMAS CP 05120

CUAJIMALPA DE MORELOS

ESTADO: CIUDAD DE MEXICO

DATOS GENERALES DEL COMPROBANTE

Metodo de Pago: PUE Pago en una sola exhibición

Clave Confirmación:

Forma de Pago: 01 Efectivo

Condiciones de Pago

AUTOPISTA PEÑON - TEXCOCO

Clave Producto	Clave Unidad SAT	No Identificaci	Unidad	Descripción	Cantidad	Precio Unitario	Descuento	IMPUESTOS		Importe
								Tipo	Monte	
95111603	C62	N/A	N/A	Peaje por el uso o goce de la carretera (1 Tickets)	1.00	\$ 43.10	\$ 0.00	002 IVA	\$ 6.90	\$ 43.10

Facturador Web

Importe con letra

(CINCUENTA 00/100)

Fecha de Autorización SAT

2021-09-21T17:57:32

Número de Certificado Emisor

No. de serie del CSD del SAT:

Sello digital:

Subtotal: \$ 43.10

Descuento: \$ 0.00

Total Impuestos Traslados: \$ 6.90

Total Impuestos Retenidos: \$ 0.00

Total CFDI: \$ 50.00

Sello SAT:

Cadena

original SAT:

Leyenda SAT:

Este documento es una representación impresa de un CFDI 3.3



MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



Unidad de Administración y Finanzas
Dirección General de Desarrollo
Humano y Organización

Oficio DGDHO/510/1729/2021

Ciudad de México, a 2 de agosto de 2021

Laura Aldonza Méndez Sandoval
Jefa de Departamento adscrita a
la Dirección General de
Programación y Presupuesto
Presente

Me refiero al correo electrónico del día de la fecha, a través del cual la Directora de Coordinación Técnica de la Unidad de Administración y Finanzas, solicitó su comisión a la Coordinación General de Comunicación Social, por un periodo de **dos meses**, contados a partir del primero de agosto de dos mil veintiuno.

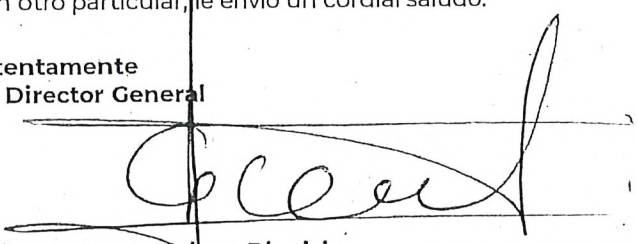
Al respecto y con fundamento en el artículo 34, fracción VI del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, hago de su conocimiento que por necesidades del servicio, usted ha sido comisionada a la Coordinación General de Comunicación Social, **del primero de agosto y hasta el treinta de septiembre de dos mil veintiuno**, debiendo presentarse en dicha Coordinación General, a fin de que se le indiquen las actividades a realizar, destacando, que deberá registrar su asistencia en los medios establecidos para tal efecto.

Resulta menester señalar, que la Dirección General de Programación y Presupuesto, seguirá siendo su **unidad de adscripción**, como lo indica su nombramiento, esperando contar con todo su apoyo y disposición para el cumplimiento de sus funciones.

No omito señalar, que concluido el periodo antes señalado, deberá incorporarse a su unidad de adscripción, en su horario de labores habitual.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

Atentamente
El Director General


César Augusto Priego Dionisio

C. c. p: Alonso Jiménez Reyes.- Jefe de la Unidad de Administración y Finanzas. Para su conocimiento. Presente.
Luis Alberto Benedicto Toledo Bertruy.- Coordinador General de Comunicación Social.- Para su conocimiento.- Presente.
Ricardo Morales Jiménez.- Director General de Programación y Presupuesto.- Para su conocimiento.- Presente.
Claudia Carranza Cruz.- Directora de Política Laboral.- Para su conocimiento.- Presente.

Revisó: Claudia Carranza Cruz

Elaboró: César Enrique Benítez Ocampo

